



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. **009** DE 2024  
( 29 FEB 2024 )

Por el cual se modifica el artículo primero del Acuerdo No. 101 del 13 de diciembre del 2022 y el artículo primero del Acuerdo No. 051 del 16 de junio del 2023.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015 expedido por el Consejo Académico.

#### CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 035 del 2022 del Consejo Académico, *“se convoca a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interdisciplinar, interinstitucional o interregional”*.

Que el párrafo 2 del artículo tercero del Acuerdo No. 035 de 2022 indica que: *“En caso de retiro del Investigador Principal durante la ejecución del proyecto, será necesario, mediante comunicación escrita, la asignación de su reemplazo (quien deberá pertenecer al grupo de investigación o ser coinvestigador del mismo proyecto en el momento de cierre de la convocatoria) o el retiro del proyecto, ante el Comité de Investigaciones de Facultad o Comité del Programa de Ciencias Básicas, el cual informará al Comité Institucional de Investigaciones para su aprobación”*.

Que mediante Acuerdo No. 068 del 2022 del Consejo Académico, *“(…) se aprueba la convocatoria complementaria del Acuerdo 035 de 2022, dirigida a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interdisciplinar, interinstitucional e interregional”*.

Que el artículo cuarto del Acuerdo No. 068 del 2022 indica: **“ARTÍCULO CUARTO: INTEGRANTES, REQUISITOS DURACIÓN, FINANCIACIÓN Y ASPECTOS DE LA ESTRUCTURA DE LOS PROYECTOS.** La presente convocatoria acogerá los ítems correspondientes establecidos en los artículos Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto del Acuerdo 035 del 2 de agosto de 2022.

Que mediante Acuerdo 101 del 2022 del Consejo Académico se *“(…) autorizó la ejecución de veintitrés (23) proyectos de investigación en el marco del Acuerdo 068 de 2022”*.

Que mediante Acuerdo 051 del 2023, se modificó el artículo primero del Acuerdo N° 101 del 13 de diciembre del 2022, respecto de la conformación de tres (3) proyectos de investigación, pertenecientes a las Facultades de Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura e Interfacultades.

208

Que mediante acta No. 22 de fecha 29 de noviembre de 2023 el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud emitió concepto favorable a la solicitud de la docente Martha Gómez Jiménez, investigadora principal del proyecto de investigación denominado "*Efecto del cannabis sobre mecanismos fisiológicos relacionados con la enfermedad de Parkinson en cepas transgénicas de C. elegans*", aprobado por el Acuerdo No. 101 del 13 de diciembre del 2022, para ingresar a la profesora Ruth Mélida Sánchez como investigadora principal en reemplazo de la docente Martha Gómez Jiménez para la vigencia 2024 del proyecto.

Que mediante acta No. 1 de fecha 16 de enero de 2024 el Comité del Programa de Ciencias Básicas emitió concepto favorable a la solicitud de la docente Liliana García Barco, investigadora principal del proyecto de investigación denominado "*Construcción, validación y aplicación de una prueba, para el diagnóstico en aptitudes de estudiantes de la Unicolmayor en las áreas de Ciencias Básicas*" aprobado por el Acuerdo 101 del 13 de diciembre del 2022, para ingresar a la docente Liliana Caycedo Lozano como coinvestigadora en reemplazo del docente Ramiro Alfonso Rada Perdígón.

Que mediante acta No. 001 de fecha de 31 enero de 2024 el Comité de Investigaciones de la Facultad de Administración y Economía emitió concepto favorable a la solicitud del docente Christian Andrey Castaño, investigador principal del Proyecto de Investigación denominado "*Estrategias metodológicas de orientación vocacional de ingreso a la educación superior para aspirantes extra edad*", aprobado por el Acuerdo 101 del 13 de diciembre del 2022, para el retiro del docente Humberto Hanz Rojas Casteblanco como coinvestigador por no encontrarse actualmente vinculado en la Universidad, sin que la Facultad asigne un reemplazo.

Que mediante acta No 03 de fecha 6 de febrero de 2024 el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud emitió concepto favorable a la solicitud del grupo de investigación Relaciones Microbianas y Epidemiológicas Aplicadas al Laboratorio Clínico y Molecular (REMA) cambio de investigadoras del proyecto de investigación denominado "*Evaluación del efecto de los péptidos LL37-1 y D-LL37 en especies de Enterococcus spp, obtenidas de aislamientos clínicos de pacientes con infecciones endodóntica*" aprobado por el Acuerdo 101 del 13 de diciembre del 2022, para ingresar a la docente Jeannette Navarrete Ospina como coinvestigadora en lugar de la docente Claudia Andrea Cruz; de igual manera se emitió concepto favorable a la solicitud del cambio en el Proyecto de investigación denominado "*Capacidad Formadora de Biopelículas De Bacterias Gram Negativas Resistentes a Carbapenémicos y Evaluación del Efecto del Péptido Sintético LL37-1*" aprobado por Acuerdo 101 del 13 de diciembre del 2022 y modificado por el Acuerdo 051 del 16 de junio de 2023, para ingresar a la Profesora Claudia Andrea Cruz Baquero como coinvestigadora en reemplazo de los docentes Walter Andrés Rincón Riveros y Sandra Mónica Estupiñán Torres.

Que el Comité Institucional de Investigaciones mediante Acta N.º 09 del 06 de diciembre de 2023, así como, Actas N.º 01 del 01 de febrero y N.º 02 del 07 de febrero de 2024, emitieron concepto favorable a la modificación del Artículo Primero del Acuerdo No. 101 del 13 de diciembre del 2022 y el Artículo Primero del Acuerdo No. 051 del 16 de junio del 2023.

Que el Consejo Académico en sesión del 29 de febrero del 2024, analizó la modificación del Artículo Primero del Acuerdo No. 101 del 13 de diciembre del 2022 y el Artículo Primero del Acuerdo No. 051 del 16 de junio del 2023.

ced  
↓

En consecuencia, el Consejo Académico,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR** el artículo primero del Acuerdo 101 del 13 de diciembre de 2022, respecto de la integración de unos proyectos de investigación de la Facultad de Administración y Economía, Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas, así:

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA:**

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
Estrategias metodológicas de orientación vocacional de ingreso a la educación superior para aspirantes extra-edad	<b>Investigador principal</b> Christian Andrey Castaño  <b>Coinvestigadores</b> Nidya Gómez Ramírez	Atenesis

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
Efecto del cannabis sobre mecanismos fisiológicos relacionados con la enfermedad de Parkinson en cepas transgénicas de <i>C. elegans</i> .	<b>Investigadora principal</b> Ruth Mérida Sánchez  <b>Coinvestigadores</b> Gabriela Arévalo Pinzón Mauricio Humberto Rodríguez Panduro	Biología Y Genética UCMC
Evaluación del efecto de los péptidos LL37-1 y D-LL37 en especies de <i>Enterococcus</i> spp, obtenidas de aislamientos clínicos de pacientes con infecciones endodónticas.	<b>Investigador principal</b> Walter Andrés Rincón Riveros  <b>Coinvestigadores</b> Jeannette Navarrete	Relaciones Microbianas y Epidemiológicas Aplicadas al Laboratorio Clínico y Molecular

**PROGRAMA DE CIENCIAS BÁSICAS:**

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
Construcción, validación y aplicación de una prueba, para el diagnóstico en aptitudes de estudiantes de la Unicolmayor en las áreas de Ciencias Básicas.	<b>Investigadora principal</b> Liliana García Barco  <b>Coinvestigadores</b> Liliana Caycedo Lozano Diana Marcela Trujillo Suárez	Planificación En Gestión Ambiental Eficiente.

**ARTÍCULO SEGUNDO. MODIFICAR** el artículo primero del Acuerdo 051 de 2023, por medio del cual se modificó el artículo primero del Acuerdo No. 101 de 2023, respecto de la conformación de un proyecto de la Facultad de Ciencias de la Salud, así:

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
Capacidad formadora de biopelículas de bacterias Gram negativas resistentes a carbapenémicos y evaluación del efecto del péptido sintético LL37-1.	<b>Investigadora principal</b> Paola Andrea Santos Ruiz  <b>Coinvestigadores</b> Claudia Andrea Cruz Baquero	Relaciones Microbianas y Epidemiológicas Aplicadas al Laboratorio Clínico y Molecular

**ARTÍCULO TERCERO:** Se entienden incorporados los demás proyectos aprobados mediante Acuerdo 101 del 13 de diciembre de 2022 y del Acuerdo 051 del 16 de junio de 2023; así

esd

como los artículos contemplados, que no hayan sido modificados por el presente acto administrativo.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y notificación.

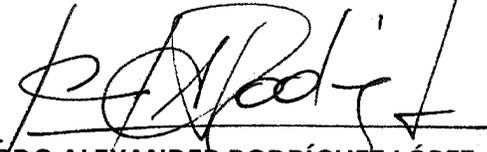
**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido en Bogotá D.C., a los 29 FEB 2024

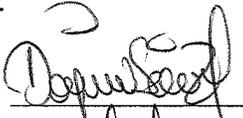
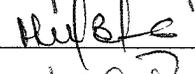
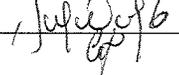
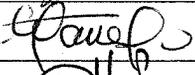
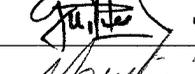
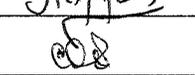
**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,**

  
**JULIO CÉSAR ORJUELA PEÑA**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO,**

  
**LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ**

Proyectó Dayanna Sánchez Rodríguez  
Subdirectora de Investigación, Innovación y Desarrollo  
Revisó: Maricela Botero Grisales  
Vicerrectora Investigación, Innovación y Extensión  
Julio César Orjuela Peña  
Vicerrector Académico  
Claudia Andrea Cruz Baquero  
Decana Facultad Ciencias de la Salud  
Eulalia Jaimes Cáceres  
Decana Facultad Ciencias Sociales  
Martha Cecilia Torres López  
Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura  
Gustavo Hernán Arguello Hurtado  
Decano Facultad de Derecho  
Oscar Orlando Martínez Ladino  
Decano Facultad Administración y Economía  
Juan Alberto Blanco Puentes  
Docente con función de Dirección Programa de Ciencias Básicas  
Claudia Samaris Rodríguez Contreras  
Jefe Oficina Jurídica


JK